



Se han eliminado los nombres, utilizando términos genéricos, y se ha sintetizado información del acta original o modificado levemente su redacción, atendiendo a la Ley de Protección de Datos.

ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CELEBRADO EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2020 EN SALA DE GRADOS EDIFICIO C DE HUMANIDADES

La Directora abre la sesión a las 13:31 horas con el siguiente orden del día:

1. Adopción de acuerdo, si procede, para impartir docencia en lengua extranjera por profesorado del Departamento de Educación durante el curso 2020-2021 y los dos siguientes y el correspondiente Plan de Sustitución.

Se ha recibido la solicitud por parte de la profesora [REDACTED] para impartir la docencia en inglés de un grupo docente y un grupo de trabajo de la asignatura *Historia de la Escuela en el Sistema Educativo* del Grado en Educación Infantil.

El compromiso de quien lo solicita es que debe impartir dicha materia durante tres años. Si durante ese periodo hay alguna baja o ausencia por parte de la profesora [REDACTED], la docencia será cubierta por el profesor [REDACTED].

Se adopta el acuerdo por asentimiento.

Antes de finalizar el Consejo interviene el profesor [REDACTED]. Pide disculpas por no haberse presentado la solicitud en el último Consejo de Departamento celebrado. Asimismo, agradece que se haya celebrado el Consejo de Departamento para tratar este tema y anima al resto de profesorado a impartir docencia en lengua extranjera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:38 horas del día 27 de febrero de 2020, de la que esta acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 27 de febrero de 2020

V.º B.º DIRECTORA

SECRETARIA



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Departamento de Educación

D.ª [REDACTED]

D.ª [REDACTED]



Departamento de Educación
Universidad de Almería
Ctra. Sacramento s/n